



# INSTRUCTIVO DE PARTICIPACIÓN

(Enero - Marzo 2017)

## ENTE COORDINADOR

Fundación Red de Bibliotecas "Dr. Jesús Enrique Lossada"  
(FUNDABIBLIOTECA)

## EQUIPO ASESOR:

PROFESORES EGRESADOS DE LA ESCUELA DE LETRAS DE LA  
UNIVERSIDAD DEL ZULIA

Mariela Chavier  
Donaldo García  
Antonio Romero  
Alicia Montero  
Jesús Medina  
Fátima Celis  
María Gloria Rincón

## I. NUESTRA HOMENAJEADA:

### Randa Richani

30-3-1959 / 13-9-2014



Corría el año 2007 y en septiembre Randa Richani se convierte en la primera presidenta de la Fundación Red de Bibliotecas "Dr. Jesús Enrique Lossada" (Fundabiblioteca). Nacida en Maracaibo y experta en Relaciones Internacionales, su madre, Mamoud de Richani, la envió a cursar estudios en las mejores universidades de Estados Unidos y Francia. Hizo su educación básica en la UE Robert School de Maracaibo, estado Zulia, entre 1963 y 1973. Posteriormente viaja a Beirut, Líbano, a proseguir su preparación en Educación Media y Diversificada en el International College entre 1973 y 1976. En el período 1976-1977, regresa a Maracaibo a estudiar en la UE Robert School, donde obtiene el título de High School Diploma. De 1977 a 1981 estudia en el Swett Briar College, en Virginia, Estados Unidos y entre 1979 y 1981 estudia en el Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad de París, Francia. Se graduó de Licenciada en Psicología y Licenciada en Relaciones Internacionales mención Cum Laude. Hablaba inglés, francés, español y árabe y tenía una especial dedicación al trabajo.

En su experiencia laboral destacan las misiones de Promotora de Artes Plásticas, en Honolulu, Estados Unidos de América, entre 1991 y 1992; Asesora de Implantes Médicos (implantes, injertos y equipos quirúrgicos) en BioHorizon, American Red Cross, de Miami, Florida; Asistente Clínico-Psicológico en la Unidad de Enfermedades Mamarias del Hospital Chiquinquirá de Maracaibo, desde 1999 y Profesora de Inglés Básico y Avanzado en la Universidad Rafael Beloso, desde el año 2001. Realizó diversos estudios de Computación en Miami, Florida, y en Maracaibo, estado Zulia. Su ingreso oficial a la Alcaldía de Maracaibo se produjo en 28 de mayo de 2003 en Salud Maracaibo. El primero de junio del año 2006, fue designada como Directora de Relaciones Internacionales del gobierno municipal marabino.

Le tocó la tarea de apoyar a un grupo de promotores de lectoescritura para convertir en realidad los sueños de conseguir que niños, jóvenes y adultos de Maracaibo adquirieran más y mejores conocimientos a través de los libros y los juegos. Luchó por los programas de "Fundabiblioteca va a tu escuela" y "Fundabiblioteca va a tu comunidad". Puso todo su empeño en la Feria del Libro y en el Concurso de Cuentos Infantiles "Dr. Jesús Enrique Lossada". Consiguió donaciones de libros e impulsó el trabajo que se desarrolla en el Núcleo Bibliotecario I de la parroquia Francisco Eugenio Bustamante. Trabajó sin descanso por su mayor anhelo: La Biblioteca Intercultural Bilingüe, actualmente en construcción, fue su mayor deseo, su mejor logro. No importaban los desvelos ni las reuniones, lo resaltante era la biblioteca, su empeño en conseguir que los indígenas y quienes habitan en el norte y el noroeste de Maracaibo, contaran con una instalación bibliotecaria de altísima calidad y con todos los servicios para su desarrollo cultural y educativo.

Hoy cuando Randa ha cambiado de paisaje, celebramos la vida de una extraordinaria mujer. Con la incorporación del Primer Concurso de Cuento Infantil: "Randa Richani" como proyecto pedagógico de alcance municipal, se suma una herramienta más para la promoción de la lectura en la población infantil marabina. Fundabiblioteca celebra con este humilde homenaje, su grandioso aporte para el logro de una Maracaibo mejor, más humana y con mayor educación.

## **II. DESCRIPCIÓN GENERAL**

### **¿En qué consiste el Primer Concurso de Cuento Infantil: "Randa Richani"?**

Su nombre surge como un merecido homenaje póstumo del personal de Fundabiblioteca a la licenciada Randa Richani. El presente Proyecto Pedagógico de Aula (PPA), ha sido diseñado por Fundabiblioteca con el asesoramiento de profesionales en el área de la Literatura Infantil, con el propósito de sensibilizar a los docentes de educación primaria, sobre la importancia de incentivar las competencias narrativas de los escolares y, de esta manera, potenciar al máximo su imaginación y creatividad a través de la creación y narración escrita de cuentos. El proyecto pedagógico ya se ha ejecutado exitosamente en dos ediciones anteriores a nivel de parroquia, a través de la Biblioteca Francisco Eugenio Bustamante y en la parroquia del mismo nombre. Para esta primera

edición municipal, Fundabiblioteca invita a participar a 18 escuelas, entre públicas y privadas, una escuela por cada parroquia del municipio Maracaibo. En esta oportunidad, los participantes serán los escolares de segundo y tercer grados de las escuelas invitados a concursar, quienes tendrán la oportunidad de elaborar y narrar de forma escrita sus cuentos de temática sugerida, contando siempre con la orientación metodológica de sus docentes de aula. Para los escolares de estos grados y edades (entre 7 y 9 años), crear cuentos es algo muy natural y divertido; orientarles metodológicamente como docentes en el cómo lograrlo, lo es aún más. La creación de cuentos de niños para niños, además de incrementar en ellos su imaginación y creatividad, les permite establecer vínculos sociales y afectivos en el desarrollo de sus relaciones familiares e interpersonales. Al finalizar el presente proyecto pedagógico, los docentes habrán sido formados sobre algunas técnicas metodológicas que respondan al CÓMO orientar adecuadamente a los escolares en la creación y narración escrita de cuentos, tanto para sí mismos como para contarlos a otros.

### **¿Qué necesita un docente para orientar a sus alumnos sobre la elaboración de un cuento?**

Necesita cuatro elementos básicos, tres de ellos indispensables, en principio para sí mismo, para de esta manera, a través del modelaje, poder transmitirlos con propiedad a sus alumnos:

- 1- *Adoptar una actitud desinhibida.*
- 2- *Ejercitar la imaginación.*
- 3- *Incentivar la autoconfianza y autocorrección.*
- 4- Lápiz, papel y colores.

### **Compartimos algunos conceptos que justifican el proyecto, extraídos de la: Revista Venezolana de Educación (Educere) v.9 n.31 Mérida, dic. 2005.**

“Practicar la enseñanza como un arte requiere de un docente capaz de sorprenderse ante las acciones puestas en marcha por sus alumnos, un docente cuya sensibilidad conduzca a observar más allá del ámbito que impera en la mirada de lo externo. Requiere, entre otras cosas, profundizar en su capacidad para observar, escuchar y valorar el proceso evolutivo de sus niños, amén de favorecer en estos la voluntad necesaria para convertir sus intenciones en realidad.

“Hoy más que nunca es fundamental plantear la necesidad de que la escuela incorpore la escritura como un medio a través del cual el alumno pueda comunicarse y manifestar sus deseos, inquietudes y pensamientos, así como un medio para expresarse y plasmar su creatividad. El niño se comporta como un artista que es capaz de crear un texto, detenerse para observarlo, mejorarlo y transformarlo gracias a las experiencias que se le ofrezcan y a las oportunidades de comprender el funcionamiento de este sistema de representación.

“De esta forma, la escritura se conecta al hecho cultural y social, promulgando en el escritor importantes beneficios en torno a su desarrollo intelectual, social y afectivo. Comprender que la escritura no precisa un acto rígido, ni de suma complejidad, abre la posibilidad de ampliar sus horizontes hacia diversas acciones a partir de las que se facilite la estimulación adecuada de todas las fases del proceso.

“Partiendo de esto, la estrategia idónea para abordar el aprendizaje de la escritura en el aula es aquella que permita la transformación del pensamiento en el niño, promoviendo situaciones en las que pueda construir el conocimiento y asumir su rol como escritor, consciente de que sus producciones pueden tener múltiples fines y destinos.

“Todo este proceso se encuentra determinado por las posibilidades que los niños tienen de interactuar con textos literarios; podrán conocer el cuento leyendo, escuchando y escribiendo cuentos, ya que es mucho más fácil comenzar por aquello que al niño le agrada y que al mismo tiempo le es conocido. Esto le ofrece un camino más rápido y seguro hacia el descubrimiento de sus potencialidades como escritor.

“Un hecho importante en este contexto es reflexionar sobre el campo de acción del docente en el desarrollo de las habilidades inherentes a la revisión y corrección de la producción textual, toda vez que estos procesos no conforman un patrimonio exclusivo del maestro. Desde esta concepción importa, entre otros aspectos, la independencia del niño en torno a lo que él puede escribir, pero sin duda, es relevante el sentido de complementariedad y acompañamiento por parte del docente, especialmente en esos primeros pasos que involucran, muchas veces, un enfrentamiento del niño con su “yo”, con sus posibilidades a veces puestas a prueba.

“El docente funge como guía y mediador del proceso de escritura, confía y sugiere sin cesar, apoyándose en el hecho de que el ser humano, siempre interactivo, busca y encuentra diversos caminos en su andar. Lo imperioso, atendiendo a lo expuesto, es precisar que la acción del docente debe promover en el niño una mirada atenta y crítica a lo que escribió, a su construcción textual, sin cercenar por ello la fluidez. Si esto es así, se desarrollará un sentido de responsabilidad y compromiso ante el hecho de hacerse entender a través del texto, a la vez que se fomentan la autogestión y autocorrección”.

## **Objetivo General**

Facilitar el conocimiento de estrategias metodológicas en el uso del lenguaje oral y escrito, aplicado a la enseñanza en la creación y narración de cuentos infantiles, apoyado en actividades que permitan tanto a niños y niñas, el normal desarrollo de sus habilidades de imaginación, creatividad y desenvolvimiento social e integral.

## **Objetivos específicos**

1. Estimular a los escolares de segundo y tercer grados de las escuelas invitadas, a utilizar el importante recurso de la narrativa oral y escrita para su formación como personas asertivamente críticas.
2. Desarrollar contenidos de los programas educativos que refuercen la narrativa oral y escrita en las diferentes aulas de segundo y tercer grados de las escuelas invitadas.
3. Apoyar las escuelas invitadas con capacitación para sus docentes de segundo y tercer grados en la enseñanza de técnicas educativas para la elaboración y narración de cuentos infantiles.
4. Incentivar la imaginación y creatividad en los escolares de segundo y tercer grados de educación primaria de las escuelas invitadas, como autores de sus propios cuentos.
5. Desarrollar competencias en los docentes de segundo y tercer grados, capacitándoles en la aplicación de estrategias que les permitan la enseñanza del cuento como fundamento para el desarrollo integral y crecimiento intelectual y social de cada escolar.
6. Contribuir con la formación en valores.
7. Desarrollar la autoconfianza en los escolares de segundo y tercer grado de las escuelas invitadas.
8. Promover la sana competencia.

### III. FASES DEL PROYECTO PEDAGÓGICO

El Primer Concurso de Cuento Infantil: “Randa Richani”, ha sido planificado como una estrategia pedagógica para incentivar la creatividad e imaginación del escolar a través de la creación y narración de cuentos. Se llevará a cabo en Cuatro (4) Fases:

- **Primera Fase:** Invitación e Inducción;
- **Segunda. Fase:** Preparación,
- **Tercera Fase:** Preselección, Recepción, Evaluación, Selección y Notificación
- **Cuarta Fase:** Gran Final y Premiación.

#### **PRIMERA FASE**

##### **Invitación e Inducción**

**(Semana del 9 al 20-1-2016)**

**1.- Invitación:** Para ésta primera edición, la FUNDACIÓN RED DE BILIOTECAS “DR. JESÚS ENRIQUE LOSSADA” (Fundabiblioteca), como instituto organizador, se complace en invitar a dieciocho (18) escuelas, entre públicas y privadas, del municipio Maracaibo. Estas escuelas han sido seleccionadas por Fundabiblioteca para el desarrollo del presente proyecto pedagógico de aula de alcance municipal, el cual será incorporado por Fundabiblioteca, como una herramienta más para la promoción de la lectura. Del 9 al 19 de enero de 2017, los 18 directores de las escuelas, recibirán la invitación formal para participar en el concurso. De esta

forma, son participantes los escolares de segundo y tercer grados, inscritos en las escuelas invitadas para el año escolar 2016 - 2017, quienes, con la guía de sus docentes, deberán trabajar en aula la elaboración de cuentos, siguiendo las pautas de Fundabiblioteca hasta completar las diferentes fases del proyecto.

**Inducción y taller:** Programados para los docentes de segundo y tercer grados de las escuelas participantes, ejecutados por profesores de la Escuela de Letras de LUZ, quienes en colaboración con Fundabiblioteca, dictarán el taller el día viernes 20-1-2017 en el Auditorio de la Universidad José Gregorio Hernández, de 8.00 am., a 5.00 pm. El propósito del taller de ocho (8) horas consiste en proporcionar a los docentes, además de su certificado, las técnicas y herramientas necesarias para la enseñanza sobre elaboración y narración escrita de cuentos infantiles, elaborados por escolares para escolares. Antes del inicio formal del taller, Fundabiblioteca realizará una breve charla de inducción para orientar a los docentes participantes sobre las pautas, normas y procedimientos del concurso.

## **SEGUNDA FASE**

### **Preparación**

**(Del 23-1-2017 al 28-2-2017)**

**1.- Elaboración:** Desde el lunes 23 de enero hasta el viernes 17 de febrero, los escolares serán instruidos por sus docentes en la elaboración de sus cuentos, siguiendo las pautas y procedimientos del presente instructivo.

**2.- Monitoreo:** Fundabiblioteca realizará acompañamiento constante a los participantes en las distintas fases del proyecto, en especial, durante la semana del 20 al 24 de febrero, período en el cual el personal de Fundabiblioteca se trasladará a las escuelas participantes para observar y certificar la creación del cuento por parte de los niños según temática sugerida por Fundabiblioteca.

**3.- Exposición:** Las escuelas podrán exponer dentro del aula, los cuentos elaborados por los escolares. Se sugiere exponer los cuentos como cierre de proyecto pedagógico de aula para el segundo lapso del año escolar 2016 – 2017, siendo esta una decisión del docente de aula o dirección de la escuela.

## **TERCERA FASE**

### **Preselección, Recepción, Evaluación, Selección y Notificación**

**(Del 1 al 17-3-2017)**

**1.- Preselección:** El miércoles 1 de marzo, las escuelas concursantes preseleccionan los cuatro (4) mejores cuentos del total de la población concursante de los segundos y terceros grados (se sugiere sean 2 de segundo y 2 de tercer grado).

**2.- Recepción:** Para la recepción de los cuentos, las escuelas concursantes tomarán en cuenta las siguientes pautas: Consignar los cuatro (4) cuentos preseleccionados entre los días jueves 2 y viernes 3 de marzo de 2017, sin prórroga, de 8.00 am., a 12.00 m., en el Núcleo 1, Biblioteca Francisco Eugenio Bustamante, Corredor Vial Los Bucares, calle 96, Centro Comunitario Francisco Eugenio Bustamante, frente al pulilavado La Estrella o en las oficinas administrativas de Fundabiblioteca, ubicadas en el cuarto piso del Edificio Torre Bolívar (Imtcuma), avenida Bella Vista. Escuela que no consigne sus cuentos dentro de las fechas anteriormente señaladas, no participará en la siguiente fase del concurso (Gran Final y Premiación).

**3.- Evaluación:** El día lunes 6 de marzo de 2017, Fundabiblioteca hará entrega a cada uno de los jueces titulares para el concurso, un sobre con 72 cuentos fotocopiados de los originales previamente consignados por las escuelas concursantes. Del 6 al 12 de marzo, los jueces harán su evaluación individual con el propósito de evaluar por separado y preseleccionar un cuento por escuela.

**4.- Selección:** El día lunes 13 de marzo, luego de haber evaluado individualmente los setenta y dos (72) cuentos (cuatro cuentos por escuela), entre los concursantes de segundo y tercer grados de las dieciocho (18) escuelas invitadas, el jurado se reúne para llegar a acuerdos. La reunión tendrá como objetivo principal la selección, ahora en consenso, de 18 cuentos finalistas, un (1) cuento por escuela. El mismo día, el jurado decide en consenso, el nombre del cuento ganador entre los 18 cuentos preseleccionados como finalistas. Acto seguido, consignan a Fundabiblioteca el resultado final de su evaluación, proporcionando el nombre del cuento ganador para el Primer Concurso de Cuento Infantil: "Randa Richani".

**5.- Notificación:** Finalmente, el día martes 14 de marzo, Fundabiblioteca notificará a las 18 escuelas concursantes, el nombre de los 18 cuentos preseleccionados como finalistas. El anuncio de los escolares clasificados como finalistas, les obliga a asistir a la Gran Final y Premiación para recibir certificados y obsequios por su extraordinaria participación. Sin embargo, con el fin de garantizar la asistencia de las 18 escuelas concursantes, Fundabiblioteca se reserva el nombre del cuento ganador hasta el día de cierre del proyecto pedagógico, fase conocida como Gran Final y Premiación.

## **CUARTA FASE**

### **Gran Final y Premiación**

**(Jueves 30-3-2017)**

- El jurado anunciará, el nombre del cuento ganador para la primera edición del Concurso de Cuento Infantil: "Randa Richani".
- Fundabiblioteca dramatizará el cuento ganador.
- Fundabiblioteca entregará certificados a las 18 escuelas, 18 docentes, 18 escolares concursantes, jurado y patrocinantes.
- Patrocinantes entregarán obsequios a los 18 escolares concursantes.



- Alcaldesa entregará certificados y premios a: escuela, docente y escolar ganador o ganadora del Primer Concurso de Cuento Infantil: “Randa Richani”.

## **A) Responsabilidades de los Organizadores del Evento**

- 1.- La FUNDACIÓN RED DE BIBLIOTECAS “DR. JESÚS ENRIQUE LOSSADA” (Fundabiblioteca), es responsable de la total planeación y organización del presente proyecto pedagógico.
- 2.- Fundabiblioteca selecciona los funcionarios oficiales del concurso: un jurado compuesto por siete (7) jueces evaluadores, uno de ellos con funciones de juez moderador, vocero del equipo de jueces. Todos, encargados de la evaluación, preselección de los cuentos finalistas y selección del cuento ganador, siguiendo las pautas y procedimientos del presente instructivo de participación.
- 3.- Fundabiblioteca informará a las escuelas concursantes, día y hora de la semana del 20 al 24 de febrero, período en el cual nuestro personal autorizado se trasladará a las escuelas para observar y certificar la creación del cuento para el concurso según temática previamente sugerida para tal efecto.
- 4.- Fundabiblioteca notificará a las 18 escuelas concursantes, el nombre de los 18 cuentos seleccionados como finalistas (martes 14-3-2017).
- 5.- Fundabiblioteca dramatizará el cuento ganador.
- 6.- Fundabiblioteca entregará certificados a las 18 escuelas, 18 docentes, 18 escolares concursantes, jurado y patrocinantes.
- 7.- Fundabiblioteca es la entidad autorizada para dar declaraciones en prensa o cualquier medio de difusión social sobre el proyecto pedagógico.

## **B) Responsabilidades de los jueces**

- 1.- Los jueces deberán evaluar los cuentos por su narración escrita:
- 2.- Fundabiblioteca asignará a cada juez igual cantidad de cuentos para la evaluación y preselección de los cuentos escritos.
- 3.- Cada uno de los jueces evaluadores recibirá de Fundabiblioteca cuatro (4) cuentos por escuela, para un total de setenta y dos (72) cuentos por juez.
- 4.- Cada uno de los jueces, después de evaluar de forma individual los setenta y dos (72) cuentos de los concursantes por su narrativa escrita, deberán preseleccionar por consenso, los 18 cuentos finalistas y, finalmente, el cuento ganador del concurso.
- 5.- Los jueces son los únicos autorizados para evaluar los 72 cuentos semifinalistas, preseleccionar los 18 cuentos finalistas y seleccionar el cuento ganador del concurso.
- 6.- Las decisiones de los jueces, como expertos en el área de la literatura infantil, son autónomas, en consenso e inapelables.
- 7.- Los jueces se apoyarán en las normas establecidas por Fundabiblioteca en el presente Instructivo de Participación y en la metodología sugerida por los expertos a los docentes en el taller de capacitación.

8.- Los jueces dispondrán como tiempo de evaluación de la narrativa escrita del cuento, desde el lunes 6 hasta el domingo 12 de marzo de 2017, período en el cual cada uno de los jueces tendrá la responsabilidad de evaluar de manera individual setenta y dos (72) cuentos semifinalistas de dieciocho escuelas (cuatro por escuela), asignados por Fundabiblioteca para preseleccionar los 18 mejores cuentos del concurso, un (1) cuento por escuela.

9.- El día lunes 13 de marzo de 2017, los jueces se reunirán con Fundabiblioteca como comité organizador, con el fin de completar, ahora por consenso, la evaluación, y selección de los 18 mejores cuentos finalistas y del cuento ganador de concurso. El mismo día, formalizarán la entrega oficial del nombre del cuento ganador así como la devolución de la totalidad los cuentos evaluados.

10.- Los jueces anunciarán en la Gran Final y Premiación (30-3-2017), el nombre del cuento ganador del primer Concurso de Cuento Infantil: "Randa Richani".

### **C) Responsabilidades de las escuelas y los docentes de aula**

Los docentes de los segundos y terceros grados, serán los encargados de:

1.- Permitir a Fundabiblioteca visitas al aula para monitorear y certificar el cumplimiento de las actividades relacionadas con el concurso.

2.- Facilitar iguales oportunidades a todos los alumnos y alumnas de segundo y tercer grados para la elaboración del cuento.

3.- Cada docente de segundo y tercer grados, deberá realizar la selección de su mejor cuento entre todos los cuentos elaborados dentro del aula. Estos cuentos preseleccionados dentro de las escuelas concursantes, competirán entre grados y secciones, para seleccionar los cuatro (4) mejores cuentos que representarán oficialmente la escuela en el concurso (miércoles 1-3-2017).

4.- En el marco de la metodología previamente orientada por los expertos a los docentes, cada escuela concursante, aplica las estrategias de evaluación y selección que considere necesarias para seleccionar los cuatro (4) mejores cuentos entre las secciones de segundo y tercer grados (se sugiere seleccionar 2 de segundo y 2 de tercer grado), los cuales deberán consignar a Fundabiblioteca como cuentos semifinalistas dentro de la fecha establecida para tal fin: jueves 2 y viernes 3 de marzo 2017.

6.- Acompañar en la Gran Final y Premiación, al escolar autor del cuento seleccionado por el jurado del concurso como finalista. Director, barra y representantes, también deberán acompañarle.

7.- Animar con barra al concursante finalista en la Gran Final y Premiación.

8. Facilitar la comunicación necesaria entre Fundabiblioteca y los padres o representantes del concursante finalista, quienes deberán llenar y firmar la autorización necesaria para que su representado(a) pueda participar en el evento Gran Final y Premiación (30-3-2017).

### **D) Responsabilidades de los escolares concursantes**

- 1.- Se recomienda a los escolares concursantes y acompañantes, tomar un desayuno nutritivo en casa antes de salir al evento de la Gran Final y Premiación.
- 2.- Los participantes finalistas deberán presentarse una hora antes del comienzo del evento.
- 2.- Los participantes finalistas deberán presentarse al evento con su respectivo uniforme e insignia escolar (si la posee).
- 3.- Cada participante finalista, al llegar al lugar del evento, deberá identificarse con los organizadores.
- 4.- Los dieciocho (18) escolares finalistas deberán conservar una copia de su cuento. Fundabiblioteca recomienda imprimir una copia del cuento original a todos los escolares concursantes finalistas. Fundabiblioteca se reserva el derecho de conservar los cuentos originales de los 18 escolares finalistas para su publicación en la página web de la Biblioteca Virtual de Maracaibo Randa Richani ([www.bibliotecademaracaibo.org.ve](http://www.bibliotecademaracaibo.org.ve))

## **E) Premios**

- 1.- Luego de escuchar al juez moderador en el evento Gran Final y Premiación, anunciar el veredicto final de los jueces sobre el nombre del cuento ganador del concurso:
  - 1.1. Fundabiblioteca dramatizará el cuento ganador.
  - 1.2. Fundabiblioteca entregará certificados a las 18 escuelas, 18 docentes, 18 escolares concursantes, jurado y patrocinantes.
  - 1.3. Patrocinantes entregarán obsequios a los 18 escolares concursantes.
  - 1.4. Alcaldesa entregará certificados y premios a: escuela, docente y escolar ganador o ganadora del Primer Concurso de Cuento Infantil: "Randa Richani".

## **F) Desarrollo del evento Gran Final**

- 1.- El evento se realizará en lugar por informar.
- 2.- Se desarrollará según el siguiente Programa:
  - Himno del municipio Maracaibo.
  - Presentación del evento
  - Palabras protocolares
  - Presentación de los concursantes finalistas, sus cuentos y sus barras.
  - Lectura del nombre del cuento ganador por parte del juez moderador.
  - Dramatización del Cuento Ganador por Fundabiblioteca.
  - Premiación.

## **IV. PAUTAS Y NORMAS**

- 1- El cuento debe ser creado por el escolar a través de su imaginación, anécdotas o ambas, según temática sugerida por Fundabiblioteca, con la guía de su docente de aula.
- 2- Debe ser escrito a lápiz por el escolar.

- 3- Grado de estudio de los participantes: segundo y tercer grado.
- 4- Máximo dos (2) cuartillas.
- 5- Puede contener ilustraciones (dibujos), alusivas al cuento, sin embargo, siendo opcional, no formará parte de la evaluación integral.
- 6- Para la identificación del escolar concursante, además del título del cuento, deberá aportar los siguientes datos: nombre de la escuela, nombre del concursante, grado y sección, parroquia, nombre de su representante, teléfono y correo electrónico).
- 7- Debe evidenciar además de una excelente imaginación y creatividad, propiedad intelectual del mismo.

## **V. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CUENTOS**

La metodología sugerida como guía para el docente, será suministrada en el taller de ocho (8) horas de capacitación, dirigido a docentes de segundo y tercer grados de las 18 escuelas invitadas a participar. Planificado por Fundabiblioteca como requisito obligatorio para la participación de las escuelas. Será dictado por profesionales de la Escuela de Letras y Bibliotecología de la Universidad del Zulia, formados en el área de la literatura infantil, el día viernes 20-1-2017, de 8.00 am., a 5.00 pm., en el auditorio de la Universidad José Gregorio Hernández.